

AMSAFE. Reunión paritaria salarial

En el día de hoy en forma virtual, AMSAFE y el resto de los gremios docentes se reunieron con autoridades de los ministerios de Trabajo y de Educación.

Desde AMSAFE volvimos a exigir el urgente aumento de los salarios y jubilaciones. Planteamos, también, la preocupación por el avance de la pandemia y la necesidad de no habilitar ningún tipo de vuelta a clases presenciales, hasta tanto no estén garantizadas las condiciones sanitarias para toda la comunidad educativa.

La situación de las y los trabajadores de la educación requiere de una respuesta concreta y urgente. Hemos sostenido el dictado clases durante el ciclo lectivo en el marco de las nuevas reglas que impone la situación que enfrentamos enmarcada por el Covid 19. Hemos sido pacientes, por eso reiteramos nuestro reclamo de recomposición salarial, largamente postergado, con la urgencia, seriedad y compromiso que demanda la situación.

Los gremios docentes exigimos que en el encuentro del próximo día miércoles 5 de agosto, el Ministerio de Educación realice una propuesta concreta sobre el tema salarial. Los trabajadores de la educación santafesinos ACTIVOS y PASIVOS, exigimos salarios para vivir, no para sobrevivir. Ante este nuevo aplazo del debate salarial, AMSAFE realizará un encuentro con sus Delegadas y Delegados Seccionales para definir los pasos a seguir.

La representación de AMSAFE realizó éste y otros planteos referidos a las condiciones de trabajo, cuestiones sanitarias, cronogramas de pagos, etc. Por su parte, desde el gobierno provincial se entregó el cronograma correspondiente a los

salarios del mes de julio:

JUBILACIONES DOCENTES:

Lunes 3 de agosto:

haberes hasta 36.000

Martes 11 de agosto: haberes superiores a 36.000

DOCENTES EN ACTIVIDAD:

Martes 4 de agosto:

haberes hasta 24.000

Miércoles 5 de agosto:

haberes hasta 34.000

Jueves 6 de agosto:

haberes hasta 43.000

Viernes 7 de agosto: haberes superiores a 43.000

Reunión con los Ministerios de Trabajo y de Educación

En la mañana del viernes 24 de julio tuvo lugar la reunión convocada por el gobierno provincial de la que participó AMSAFE para tratar la evaluación de los protocolos sanitarios y toda cuestión relacionada con la situación de docentes.

Se abordó la situación de la vuelta a clases en las escuelas que están en localidades pequeñas y regiones en las que no existe circulación del virus.

Para tratar cuestiones relacionadas con los niveles y modalidades se fijó como fecha de reunión el miércoles 29 de

julio.

En tanto que la paritaria salarial tendrá lugar el viernes 31 de julio.

La representación de AMSAFE planteó la exigencia de la urgente convocatoria a PARITARIA SALARIAL, las CONDICIONES DE TRABAJO, CRONOGRAMA DE CONCURSOS DE SECUNDARIA, CRONOGRAMA DE SUPLENCIAS Y CONCURSOS DE TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES, además de otros temas relacionados a la carrera docente.

Desde AMSAFE se sostuvo que el derecho a la educación se garantiza resguardando el derecho a la salud de trabajadorxs y alumnxs, por lo que el regreso a la presencialidad debe ser especialmente cuidado, estudiado, teniendo en cuenta la situación epidemiológica, lo edilicio, el transporte, etc.

AMSAFE fue convocada a reunión por el ministerio

Producto del reclamo sostenido de AMSAFE en todo el territorio provincial, el Gobierno convocó a reunión para el día viernes 24 a las 9:00 hs., para tratar la evaluación de los protocolos sanitarios y toda cuestión relacionada con la situación de docentes.

Desde AMSAFE informamos que llevaremos a la reunión nuestros planteos de PARITARIA SALARIAL URGENTE, CONDICIONES DE TRABAJO y discusión de la situación epidemiológica.

La lucha de AMSAFE en toda la PROVINCIA hizo posible esta convocatoria.

Gracias compañerxs por sostener la lucha en UNIDAD.

Sonia Alesso. Secretaria General.